

34 años prestando el servicio de agua para toda la ciudad

Los usuarios, asociados entre sí a través de la Cooperativa de Obras y Servicio Río Ceballos, son quienes tomaron la iniciativa de trazar la red de agua para toda la ciudad y quienes se han prestado a sí mismos un servicio de calidad por más de 30 años, gestionando su propia institución democráticamente.

EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES, RÍO CEBALLOS TUVO AGUA, GRACIAS AL ESFUERZO DE TODOS.

1 Una Tarifa que no refleja la estructura del servicio

La estructura tarifaria fue definida hace 8 años. Las características, las necesidades y los costos de prestación se han modificado, pero el Municipio todavía no efectúa la *Revisión Integral de la Tarifa* que exigía el contrato para antes de finalizarse el año 2013.

Desfasaje en el mecanismo de actualización. Cada año se produce un *retraso de 6 meses* entre el momento en que se calcula la variación de los costos y el momento en que se aplica.

2 No se conformó la Mesa de Estudio Tarifario

No se inició la *revisión Integral de la tarifa*, compromiso asumido por Ejecutivo y el Consejo Deliberante a finales de 2015.

No se dio respuesta a las solicitudes de actualización presentadas por la Cooperativa en abril y mayo de 2016, a través de notas con los resultados de la aplicación del coeficiente de variación de costos, que superan ampliamente el 15% establecido por contrato para motivar una adecuación del cuadro tarifario.

3 Inflación y aumento de costos de prestación

La Tarifa vigente se aprobó acordando un monto inferior a la estimación realizada en agosto de 2015.

Desde diciembre hasta hoy se estima un 42% de inflación anual. La aplicación del coeficiente de variación indica que los costos de prestación del servicio de agua se incrementaron un 32,86%.

\$ Una estructura tarifaria elaborada hace 8 años.

Una tarifa insuficiente calculada en agosto de 2015

Más del 45% de inflación anual (en bienes y servicios básicos).

% Más del 32% de incremento en los costos de prestación

Asegurar un sistema de distribución equitativo y sostenible

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Es **urgente** que el Municipio conforme la Mesa de Estudio Tarifario que debía convocarse en febrero de este año, para revisar integralmente la estructura de la tarifa y resolver cuál es el aporte que debemos realizar los usuarios para asegurar el servicio y las inversiones planificadas.




Es **indispensable** que la Provincia revea los criterios de gestión del Sistema Integrado de todo el corredor, aplicando condiciones equitativas y evitando los mayores costos que afronta la Planta Potabilizadora la Quebrada.

EL APORTE SOLIDARIO DE LOS ASOCIADOS

Mientras tanto, los usuarios del servicio, asociados entre nosotros, resolvimos en Asamblea, realizar un *aporte suplementario* que nos permita sostener el servicio, aplicando como prioridad el principio de la cooperación y la defensa de un derecho fundamental como lo es que todos accedan al agua potable.

Este aporte es *circunstancial y proporcional* al consumo de agua. Aparece desglosado en la factura en talones de pago diferenciados.

Sumando la tarifa del servicio y el aporte de cuota social, una factura mínima promedio queda formulada así:

| | | | |
|-------------------------|---|---|---|
| Factura mínima promedio |  |  |  |
| | hasta 13 m ³ | \$ 238,54 monto final | \$ 0,018 x litro de agua |

La participación democrática es la prioridad

El 1 de agosto se llevó a cabo la **Asamblea Primaria por Distrito** para elegir delegados en la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos. En la jornada *participaron más de 300 asociados*: un logro del trabajo colectivo para favorecer la democracia de una institución de servicios dirigida por sus usuarios.

En virtud de la suspensión del acto electoral, ocurrida en el DISTRITO 1, luego de la presentación realizada por una de las Listas, la Cooperativa elevó a la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Córdoba toda la documentación correspondiente a los trámites de *Post Asamblea*, y además, y en virtud de lo ocurrido en el DISTRITO 1, solicitó a dicha Subsecretaría que se expida a través de un *Dictamen Jurídico/Administrativo* indicándonos los pasos a seguir ante la situación planteada.

Hasta tanto se culmine con la Asamblea Primaria, los delegados electos en 2015 siguen en sus funciones.

Con la vocación de propiciar la participación de los asociados se estará informando minuciosamente cada novedad al respecto.

34 años, Cooperativismo que deja huellas

La **Cooperativa** cumplió otro aniversario y lo celebró recuperando las huellas del trabajo colectivo de todos los socios junto otras organizaciones.

Cada experiencia cooperativa deja huellas en los que la sostienen, pero también en la comunidad de la que es parte.

El aporte solidario, la construcción democrática y participativa, el compromiso social, la defensa de los derechos y el desarrollo de las economías locales, son los principios que han permitido a nuestras ciudades contar con agua potable, priorizando los valores de equidad y acceso universal a un bien vital.

Hoy trabajamos para promover redes de cooperación y sostener un servicio de calidad, sustentable y para todos.

La cooperativa somos todos.



Cooperativa de
Obras y Servicios
Río Ceballos Ltda.

Av. San Martín 4202 · x5111efq
Río Ceballos · Córdoba · Argentina
Tel./Fax: (03543) 451257 / 451317

Nro.22

Diálogo Cooperativo

Boletín bimestral
de la Cooperativa
de Obras y Servicios
Río Ceballos.

SEPTIEMBRE 2016



Con cooperación aseguramos agua de calidad

La Cooperativa ha tendido la red de agua para toda la ciudad y garantiza, desde hace 34 años, un servicio de calidad para todos. *Hoy, la falta de revisión de la estructura tarifaria y los elevados costos que deben afrontarse* ponen en riesgo la disponibilidad de agua para Río Ceballos.

Para asegurar el servicio definido y proyectado en el Contrato de Concesión es necesario que tanto el Estado como los usuarios nos comprometamos y cumplamos nuestras responsabilidades.